

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

1497 *Resolución de 12 de enero de 2012, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombran funcionarios de cuerpos docentes universitarios.*

1. De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia las bases de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a los siguientes Funcionarios Docentes e Investigadores Universitarios:

1.1 Código de concurso: UAM-A250TU. Resolución de la convocatoria de la plaza de 6 de septiembre de 2011 («BOE» de 22 de septiembre) Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad con dedicación a tiempo completo. Nombre y apellidos: Doña María del Pilar Rodríguez Pombo, con documento nacional de identidad número 02706420-X. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento de Biología Molecular, adscrito al Centro: Facultad de Ciencias.

1.2 Código de concurso: UAM-A251TU. Resolución de la convocatoria de la plaza de 6 de septiembre de 2011 («BOE» de 22 de septiembre) Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad con dedicación a tiempo completo. Nombre y apellidos: Doña Catalina Ribas Núñez, con documento nacional de identidad número 25390531-A. Área de conocimiento: «Microbiología». Departamento de Biología Molecular, adscrito al Centro: Facultad de Ciencias.

1.3 Código de concurso: UAM-A253TU. Resolución de la convocatoria de la plaza de 6 de septiembre de 2011 («BOE» de 22 de septiembre) Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad con dedicación a tiempo completo. Nombre y apellidos: Don Juan Antonio Martínez Zazo, con documento nacional de identidad número 00837490-Z. Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento de Química Física Aplicada, adscrito al Centro: Facultad de Ciencias.

1.4 Código de concurso: UAM-A254TU. Resolución de la convocatoria de la plaza de 6 de septiembre de 2011 («BOE» de 22 de septiembre) Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad con dedicación a tiempo completo. Nombre y apellidos: Don José Luis Pascual Robledo, con documento nacional de identidad número 02871993-Y. Área de conocimiento: «Química Física». Departamento de Química Física Aplicada, adscrito al Centro: Facultad de Ciencias.

1.5 Código de concurso: UAM-A256CU. Resolución de la convocatoria de la plaza de 6 de septiembre de 2011 («BOE» de 22 de septiembre) Cuerpo de Catedráticos de Universidad con dedicación a tiempo completo. Nombre y apellidos: Doña María Victoria Conde Ederra, con documento nacional de identidad número 51586996-C. Área de conocimiento: «Fisiología». Departamento de Fisiología, adscrito al Centro: Facultad de Medicina.

1.6 Código de concurso: UAM-A257CU. Resolución de la convocatoria de la plaza de 6 de septiembre de 2011 («BOE» de 22 de septiembre) Cuerpo de Catedráticos de Universidad con dedicación a tiempo completo. Nombre y apellidos: Don Miguel Garzón García, con documento nacional de identidad número 33501137-G. Área de conocimiento: «Anatomía y Embriología Humana». Departamento de Anatomía, Histología y Neurociencia, adscrito al Centro: Facultad de Medicina.

1.7 Código de concurso: UAM-A259TU. Resolución de la convocatoria de la plaza de 7 de octubre de 2011 («BOE» de 31 de octubre) Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad con dedicación a tiempo completo. Nombre y apellidos: Doña María Márquez González, con documento nacional de identidad número 51072185-H. Área de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico». Departamento de Psicología Biológica y de la Salud, adscrito al Centro: Facultad de Psicología.

2. En el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», el candidato propuesto deberá tomar posesión de su plaza, momento en el que adquirirá la condición de funcionario docente universitario del Cuerpo de que se trate.

3. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante el Rector de la UAM, en el plazo de un mes, contando desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJPAC.

Madrid, 12 de enero de 2012.—El Rector, P. D. (Resolución de 9 de mayo de 2011), el Vicerrector de Personal Docente e Investigador, Carlos García de la Vega.